



RESOLUCION No. 0468-AD-81

Lima, 24 de Setiembre de 1981

Visto el Memorandum N° 226-81 de la Oficina Central de Administración, en el que comunica la existencia de un Saldo de Balance correspondiente al Ejercicio 1980 ascendente a S/. 17'821,000.00

CONSIDERANDO :

Que, el saldo en referencia no significa una mayor captación de recursos con relación al monto autorizado para el ejercicio fiscal de 1980;

Que, asimismo, dicho saldo constituye nuevos recursos propios no considerados inicialmente para el presente ejercicio, y que de acuerdo a ley deben destinarse a proyectos y estudios de inversión;

Que, estos nuevos recursos deben ser incorporados al Presupuesto del IPD-1981, a través de una ampliación presupuestaria;

Que, la OCIE, mediante Informe N° 232-OCIE-81, y a lo coordinado con la Dirección Ejecutiva, ha determinado el destino específico de estos nuevos recursos;

De conformidad con lo establecido en el Art. 39° inciso c) de la Ley N° 23233; Art. 1° inciso c) del D.S. N° 018-81-EF; y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración; - Infraestructura, Oficina de Planificación, y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AMPLIESE, el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1981, por la cantidad de DIECISIETE MILLONES - OCHOCIENTOS VENTIUN MIL SOLES ORO (S/. 17'821,000.00) conforme al siguiente detalle :

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
TITULO	I	:	INGRESOS
CAPITULO	11	:	INGRESOS PROPIOS
			1.8.0.- SALDOS DE BALANCE : S/. 17'821,000.





RESOLUCION No. 0468-AD-81

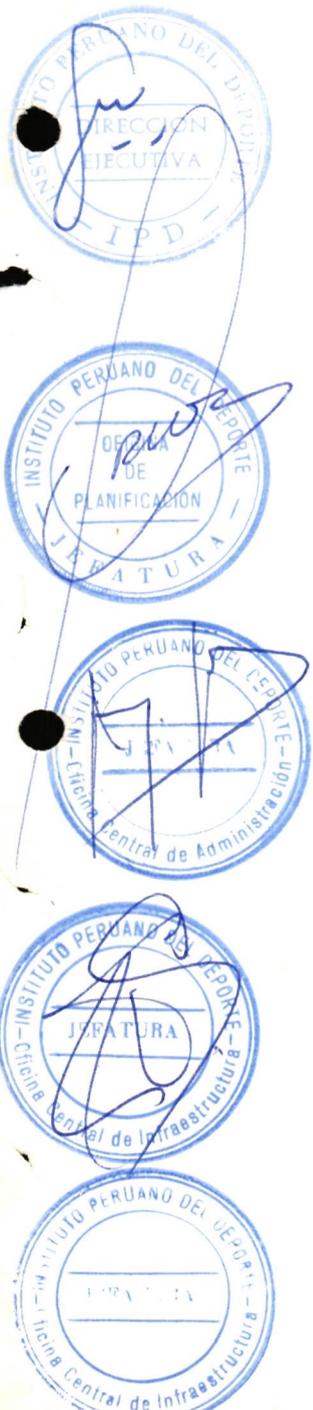
Lima, 24 de Setiembre de 1981

Pág. 2

TITULO 11 : EGRESOS
 SECTOR 13 : EDUCACION
 PLIEGO 26 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 PROGRAMA 1384 : DESARROLLO DEL SISTEMA
 JEFATURA RESPONSABLE : DIRECCION EJECUTIVA
 SUB-PROGRAMA 1384.5 : INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
 UNIDAD EJECUTORA : OCIE

PARTIDA

08,00 OBRAS		S/. 17'821,000.00
08.01 Obras por Contrata		17'821,000.00
PROYECTO : 1384.5.1	<u>OBRAS DE CONTINUACION</u>	7'257,000.00
	- B.O. La Victoria	2'200,000.00
	- Piscina Daniel Carpio	1'950,000.00
	- C.D. Campo Marte	210,000.00
	- C.D. Alto de la Luna	2'897,000.00
PROYECTO : 1384.5.2	<u>RECONDIC. DE INSTALAC.</u>	10'564,000.00
	- Estadio Elfas Aguirre	3'000,000.00
	- Coliseo Chiclayo	1'000,000.00
	- Estadio Nacional Tribuna Occidente y Pista Atlét.	5'170,000.00
	- Coliseo Chíncha	1'394,000.00
TOTAL :		S/. 17'821,000.00



..//



RESOLUCION No. 0468-AD-81

Lima, 24 de Setiembre de 1971

Pág. 3

Artículo 2º.- TRANSCRIBASE, la presente Resolución al Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público y Oficina de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ.
ADP/ead.

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 188 - OCA - 81

A : Director Ejecutivo
 De : Jefe de la Oficina Central de Administración
 Asunto : Proyecto de res. sobre Ampliación Presupuestaria por Ingresos Propios para Obras en S/.--
 17'821,000.00
 Ref : Informe N° 315-OP-81
 Fecha : Lima, 18 de Setiembre de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al proyecto de resolución adjunto, en el cual se autoriza una Ampliación Presupuestaria por Ingresos Propios para Obras en S/. 17'821,000.00

Es todo cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/gcc.

Inc : Informe N° 315-OP-81
Proyecto de Res.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)



INFORME N° 315-OP-81

A : JEFATURA
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR INGRESOS PROPIOS
PARA OBRAS EN S/. 17'821,000.00
REF. : MEM. N° 226-OCA-81
INF. N° 232-OCIE-81
FECHA : Lima, Setiembre 16, 1981

- 1.- Adjunto al presente, elevo a usted, el Proyecto de Resolución de Ampliación Presupuestaria por S/. 17'821,000.00 - del Presupuesto del IPD-1981 en el rubro de Obras por la fuente Ingresos Propios, correspondientes al saldo de balance del Ejercicio 1980 informado por la OCA, mediante Memorandum de la referencia.
- 2.- El destino específico de la Ampliación, está de acuerdo a lo informado por la OCIE, y a lo coordinado con la Dirección Ejecutiva.
- 3.- Debe indicarse que la Ampliación Presupuestal está dirigida hacia obras en actual ejecución, con el fin de aprovechar al máximo los nuevos recursos en el presente ejercicio.
- 4.- El presente proyecto está elaborado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para su formulación.

Atentamente,

OP/HRZ.
ADP/ead.
Reg. 1063
1071
936
Exp. 2852



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



INFORME N°265-OCIE-81

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE DE OCIE (E)
ASUNTO : AMPLIACION SALDO BALANCE 1980
REF. : INF. N°232-OCIE-81
FECHA : SETIEMBRE, 23 DE 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.
para informarle lo siguiente:

Mediante el Inf. de la referencia
esta Jefatura elaboró la distribución en Proyecto de
Inversión del Saldo de Balance de 1980 y cuya copia-
se adjunta.

Posteriormente en coordinación -
con la Oficina de Planificación, se efectuaron algu-
nas modificaciones en cuanto a los montos a asignar-
se a determinadas obras y que son los que figuran en
el Proyecto de Resolución.

Por lo expuesto se emite opinión-
favorable con respecto al Proyecto de Resolución adj.

Atentamente,

Arq. Anibal Pacheco F.
Jefatura OCIE (e)

OCIE/APF.
ALE/as.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME N° 232-OCIE-81

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING° JEFE DE OCIE (E)
ASUNTO : AMPLIACION CON SALDO DE BALANCE 1980
REF. : COORDINACION OF. PLANIFIC.
FECHA : SETIEMBRE, 07 DE 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que se ha coordinado con la Oficina de Planificación, a efecto de elaborar el detalle de Proyectos para la Ampliación del Presupuesto de Obras, utilizando el saldo de balance de 1980.

Esta Jefatura propone la siguiente -
distribución de los S/. 17'825,000.00

Proyecto 1384.5.1

B.O. de La Victoria-CESIREAD-Adicional Mayores Costos-Obras Complementarias- Depósito	S/. 1'600,000	2'200,
Piscina Daniel Carpio-Mayor Obra	2'450,000	1'950,
C.D. Campo de Marte-Adicional-May. Cost.	209,060	270,
C.D. Alto de La Luna-Arequipa-Regular Z.	2'896,107	2'892
	<u>S/. 7'155,169</u>	

Proyecto 1384.5.2.

Estadio Elias Aguirre-Mayores Costos- Adicinnal	3'000,000	✓
Coliseo de Chiclayo-Mayores Costos	1'000,000	✓
Estadio Nacional Pista Atletica	5'170,000 169,831	✓
Coliseo Chincha - Mayores Costos	<u>1'500,000</u>	1'399,
	5'669,831	



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(I N R E D)

./

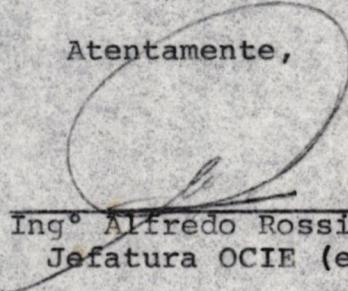
Asimismo, se sugiere se incluya en el Proyecto 1384.5.1

Estadio Nacional-Nuevas Oficinas
EPAPRODE

S/. 5'000,000

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,


Ing° Alfredo Rossi H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE/ARH"
ALE/as.